

CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO Y CUESTIÓN SOCIOAMBIENTAL EN LATINOAMÉRICA. RETÓRICAS, MATERIALIDADES Y PARADOJAS DE UN FUTURO INCIERTO

Ofelia Agoglia¹

Universidad Nacional de Cuyo (Argentina)

Resumen

El trabajo profundiza en el análisis de la relación que se vislumbra, entre construcción de sentido y cuestión socioambiental. Parte de los siguientes interrogantes: ¿es posible disputar la hegemonía en la construcción de sentido en Latinoamérica, en un contexto de principios axiológicos definidos por el binarismo tecnológico?, ¿de qué estrategias valerse para recuperar la importancia de la agenda socioambiental como un tema de carácter público? y, por último, ¿sobre qué dimensiones sería necesario profundizar para intentar comprender el presente y promover propuestas conceptuales y prácticas, alternativas? Para dar cuenta de ello, se abordan tres ejes concatenados, referidos a las retóricas, materialidades y paradojas, que se vislumbran como características de la situación por la que transcurre Latinoamérica en la segunda década del siglo XXI, en su relación con un contexto global cargado de incertidumbre.

Palabras clave

Marcos axiológicos, hegemonía, incertidumbre, alternativas

¹ Profesora titular en la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza-Argentina), investigadora responsable del grupo de estudios en Ciencia, Tecnología, Sociedad del Instituto Interdisciplinario en Ciencias Básicas ICB (FCEN/UNCUYO-CONICET). Responsable del colectivo de pensamiento ambiental crítico CPAC. ORCID 0000-0001-9907-6301 ofelia.agoglia@uncuyo.edu.ar

Abstract

The article examines the relationship between the construction of meaning and the socio-environmental issue. It is founded on the following questions: is it possible to challenge hegemony in the construction of meaning in Latin America, within the framework of axiological principles defined by technological binarism? What strategies can be used to re-establish the socio-environmental agenda as a public concern? Finally, what dimensions would be necessary to explore in order to better understand the present and promote alternative conceptual and practical proposals? It focusses on three interconnected axes: rhetorics, materialities and paradoxes, all of which are presented as characteristics of Latin America's situation in the second decade of the 21st century, in relation to an uncertain global context.

Keywords

Axiological frameworks, hegemony uncertainty, alternatives

Introducción

A fin de profundizar en las posibles aristas que se abren, a partir de los interrogantes sobre los que se erige este artículo, el hilo conductor gira en torno al análisis de tres ejes referidos a la forma en que el sentido común hegemónico, en términos gramscianos², configura o condiciona, las retóricas, materialidades y paradojas,

² La lucha por la hegemonía es la disputa por el sentido, por hacer aparecer una concepción de mundo como la más válida. El sentido común dominante es el de las clases dominantes, considerado como el conjunto de criterios morales, procedimientos lógicos y actitudes, que se ejecutan sin reflexionar acerca de ellas, cuyo accionar se materializa en el lenguaje, en el conjunto de indignaciones y tolerancias morales que constituyen los algoritmos de la vida cotidiana, así como en la forma de actuar y ser en el mundo (García Linera, 2018, en Agoglia, 2020).

que se distinguen como emergentes del proceso por el que transita Latinoamérica en el primer cuarto del segundo milenio.

El primer eje se refiere al análisis de las retóricas que, desde el encuadre epistemológico que adopta este trabajo, se consideran constitutivas de un sentido común configurado sobre la fluidez de los vínculos sociales (Bauman, 2000, 2010). En particular, se busca analizar como este sentido común incide en la conformación de la subjetividad de grandes sectores de la población, así como su impacto, directo o indirecto, sobre la cuestión socioambiental (Agoglia et al, 2023).

El segundo eje aborda las condiciones materiales en que se erigen estas nuevas subjetividades, y la falta de correspondencia entre dichas condiciones; y será analizado partir de un breve recorrido por las condiciones estructurales en que transcurre la historia de América Latina y su correlato en el contexto actual.

En el último eje, se ponen a debate diversas paradojas que se derivan del análisis desarrollado, y entre las cuales se destacan: la institucionalización de los objetivos del desarrollo sostenible (ODS) como camino rector para la solución de la cuestión socioambiental sin distinción de escalas ni condiciones estructurales; los efectos de la última pandemia y la falta de reflexión al respecto y; sobre las contradicciones del accionar de los movimientos sociales del siglo XXI.

Para finalizar, se esbozan algunas reflexiones sobre las incertidumbres en que discurre el presente en América Latina, y a partir de ellas, se proponen posibles alternativas, considerando los estrechos márgenes de acción que se vislumbran hacia el futuro, en un contexto de crisis general, caracterizado por el recrudescimiento de las condiciones de despojo material y por una profunda devastación simbólica (Agoglia et al. 2023). Tal como sostiene Nancy Fraser (2019): "Una crisis sistémica objetiva ha encontrado

su voz política subjetiva. La faceta política de nuestra crisis general es una crisis de hegemonía” (p.24).

Retóricas, materialidades y paradojas

Con el fin de dar cuenta con mayor detalle de los ejes de análisis propuestos³, se toman como referenciales teóricos, diversos trabajos desarrollados por: Eric Sadin (2022, 2024); Bifo Berardi (2021, 2023); Harmut Rosa (2019, 2020); Nancy Fraser (2019, 2022); Byung Chul Han (2021, 2022), François Dubet (2023) y Yanis Varoufakis (2024), así como diferentes consideraciones realizadas por Álvaro García Linera (2024, 2025), Jorge Alemán (2021) y Marcelo Figueras (2024), sobre aspectos específicos de América Latina.

1. Retóricas

1.1. Las condiciones subjetivas a escala macro

Al analizar las principales categorías que dan cuenta de la configuración del sentido común hegemónico, cabe preguntarse sobre qué dimensiones se erige la actual batalla cultural en términos globales. Para este fin se parte de la tesis de que históricamente la humanidad ha necesitado confiar a algún ente o institución la conformación de criterios esenciales o postulados básicos de validación de verdad, construidos colectivamente, entre las que destacan, los fenómenos naturales, la mitología, las religiones, el Estado o la ciencia (Sadin, 2024).

La fe siempre está adelante nuestro, y es una base. Tenemos fe en algo, es una base de principios, valores, está delante

³ Los tópicos de análisis propuestos se enmarcan en las líneas de investigación del grupo de estudios en Ciencia-Tecnología-Sociedad https://icb.conicet.gov.ar/eicts_lineas/ y el Colectivo de pensamiento ambiental crítico <https://sites.google.com/view/cpacritico/>, de los cuales formo parte.

de nosotros, nos permite ir más allá del tiempo, con más comodidad, seguridad, felicidad quizá, seguramente con más confianza... creemos más o menos juntos, tenemos creencias no en el sentido de opiniones forjadas subjetivamente sino creer en términos de algo que viene, que es posible (p.1).

Por el contrario, el primer cuarto del siglo XXI se caracteriza por una sensación de vacío axiológico, resultado de la falta de claridad en determinar sobre qué institución supra individual recae la definición de los principios rectores de la acción social. Esta sensación de anomia, promueve una desarticulación de los valores sobre los que se estructuran los consensos sociales básicos y la emergencia de verdades relativas, definidas según criterios individuales. De lo que resulta que la verdad subjetiva de cada quien, vale tanto como la del otro (Sadin, 2022).

Estamos ante la era del individuo tirano: el advenimiento de una condición civilizatoria inédita que muestra la abolición progresiva de todo cimiento común para dejar lugar a un hormigueo de seres esparcidos (p. 36)

Es como si las multitudes de personas en todo el mundo hubiesen perdido la capacidad de creer en el sentido común imperante que apuntaló la dominación política durante las últimas décadas. Como si esas personas hubieran perdido la confianza en la buena fe de las élites y buscaran nuevas ideologías, organizaciones y liderazgos (Fraser, 2019, p. 22)

No obstante, la pulsión humana de sentir que hay un camino a seguir promueve la asignación de principios rectores al mercado o la tecnología, lo cual implica una contradicción con relación a los fines que históricamente la sociedad les ha asignado.

En este escenario, proliferan respuestas de carácter místico o sobrenatural, en un intento desesperado de encontrar algo que nos

salve mágicamente del peso individual de las actuales condiciones de existencia.

Las terapias alternativas que antes circulaban en los márgenes, hoy son parte del paisaje urbano. Ya no es extraño cruzarse con anuncios de registros akáshicos, de astrología o de diferentes prácticas de sanación y planetas en retroceso, a través de redes y plataformas que mezclan lo espiritual, lo emocional y lo ancestral, incrementando el crecimiento lucrativo de la industria de lo intangible, para quienes se aprovechan de esta situación de búsqueda de alivio emocional, amparados por el territorio sin ley que ofrecen las redes sociales (Corvalán, 2025, p.1).

1.2. Aumento de la velocidad en la cooptación del sentido crítico

Las características del sistema tecnológico financiero instaurado a fines del siglo pasado (Varoufakis, 2024), así como la aceleración en los ritmos que conlleva la mediación digital de la vida y de todas las prácticas sociales suponen, en vista de los resultados y opciones electorales de un alto porcentaje de la población, una capacidad reforzada del sentido común hegemónico de subsumir sus contradicciones con mayor celeridad. Ya sea este fenómeno por vaciamiento de su sentido crítico, tal como lo expresara Marcuse (1964) en los años sesenta, o por la cooptación de las posiciones que emergen como propuestas contrarias al sistema, a partir de su mercantilización como un engranaje más que garantiza su funcionamiento (Agoglia, 2011; Sadin, 2022, Fraser, 2019).

El progreso científico técnico crea formas de vida y de poder que parecen reconciliar las fuerzas que se oponen al sistema y derrotar toda protesta en nombre de las perspectivas históricas de liberación del esfuerzo y la dominación[...]. La sociedad logrará contener a las fuerzas revolucionarias

mientras consiga producir cada vez más (Marcuse, 1964, en Agoglia, 2011, p.167)

Paradójicamente, el ritmo desenfrenado de la cotidianeidad produce un adormecimiento o aletargamiento en la capacidad de reacción y un entumecimiento en las capacidades de reflexión crítica, que requiere del tiempo profundo para la abstracción y el procesamiento de las ideas (Berardi, 2023; Alemán, 2021). La percepción del tiempo sólo en términos productivos, conlleva una sensación de pérdida sistemática, desde la cual todas las actividades requieren adelantarse, dejando de lado el disfrute del tiempo lúdico o de ocio creativo, por no ser redituables productivamente (Rosa, 2019; Berardi, 2021; Han, 2021).

La digitalización del mundo en que vivimos avanza inexorable. Somete nuestra percepción, nuestra relación con el mundo[...]nos sentimos aturridos por el frenesí comunicativo e informativo (Han, 2021, p.25)

La aceleración del ritmo de la comunicación y de la vida tiene un efecto destructivo sobre la mente social, ya que el sistema nervioso es perturbado por la permanente hiperestimulación (Berardi, 2021, p.192)

Las nuevas formas de comunicación parecen despojadas de su capacidad metafórica, a partir de un proceso de literalidad más cercano a la codificación por imágenes, en que el signo prevalece sobre la acción, a través de la síntesis memética y la adecuación del lenguaje a los límites de caracteres permitidos por las redes sociales (Sadin, 2022). A lo cual se suma la dificultad de mantener la atención en nada que implique más tiempo de los periodos definidos por las plataformas digitales.

1.3. La ruptura del marco axiológico en el primer cuarto del siglo XXI

La situación sociopolítica de gran parte de los países de Latinoamérica se ve afectada por la exacerbación del valor del concepto de libertad, desde un enfoque individual, la emergencia de discursos violentos y la ausencia de responsabilidad característica de las prácticas establecidas por las redes sociales, así como, la fluidez y cooptación de los valores estructurantes de la sociedad por parte de facciones políticas extremas.

Esta situación conlleva un retroceso de los derechos colectivos y la institucionalización de derechos individuales en términos meritocráticos, en que el yo individual se coloca por sobre el otro y el nosotros. A partir de la conformación de un sujeto a-histórico moldeado individualmente, desde una lectura coyuntural de presente permanente (Alemán, 2023; García Linera, 2024).

Las redes sociales y su correlato en la vida cotidiana se plagan de discursos de odio, xenofobia y aporofobia que se traducen en la elección por el voto popular mayoritario, de propuestas mesiánicas conservadoras, cooptando las subjetividades de las clases populares, en contra de sus propias condiciones materiales (Agoglia, et. al, 2023; Sadin, 2022).

En este sentido, vale la pena reflexionar sobre qué argumentos avanzan estas nuevas prácticas y cómo logran imponerse por sobre el arquetipo de organización social institucionalizados por los Estado de bienestar del siglo XX.

El poder fáctico, concentrado en las oligarquías y burguesías locales, sobre los medios de comunicación tradicionales impone la agenda de la corrupción y la ineficiencia del Estado, como argumento central de descalificación de los modelos progresistas y, cuando esto no alcanza, recurre al poder judicial como instrumento de presión, coacción o proscripción (Agoglia, 2020; García Linera, 2024). En la

mayoría de los países de la región resulta abrumadora la descalificación selectiva y la doble vara para juzgar los actos de corrupción del poder público por sobre el de las corporaciones privadas, a partir de un argumento débil que sostiene que los ricos no necesitan robar. Todo lo cual se traduce, por un lado, en la deslegitimización del Estado como organizador de la vida social, reduciendo su función a las del poder ejecutivo de turno y en menor medida del legislativo, y por otro, a englobar a todas las instituciones de dependencia estatal bajo argumentos de ineficacia, inoperancia, o de funciones innecesarias y por tanto prescindibles (García Linera, 2025; Figueras, 2024). Dentro de ellas, las instituciones de educación superior, pero en particular los sistemas científico tecnológicos nacionales, sufren ataques mediáticos infundados, reproducidos por una porción importante de la población, que vocifera y reclama sobre el destino de sus impuestos en instituciones y personas dedicadas al quehacer científico, en los cuales, desde este nuevo sentido común, se dilapidan los fondos públicos.

Por su parte, la ausencia de responsabilidad que otorga el anonimato de las redes sociales, donde los argumentos descalificantes y sin sustento material se recrudecen, fomentados por el binarismo tecnológico, genera adhesiones fanáticas y la defensa de verdades pre-modernas, tales como las defendidas por movimientos terraplanistas o anti vacunas, construidos de forma parcial e individual.

Paralelamente, las cuestiones privadas adquieren estado público, ocupando gran parte del debate en los medios de comunicación, en los que la cosa pública no encuentra espacio por carecer de relevancia en términos de audiencia (Agoglia, 2011; Sadin, 2022)

Todo ello, decanta y al mismo tiempo se sostiene sobre una nueva escala valorativa, que vacía de contenido conceptos estructurales como la libertad, apoderándose de otros como el cambio o el mérito, asociados al avance de posiciones políticas que consideran el éxito

individual y el emprendedurismo como fin último. Todo esto refuerza la naturalización de las condiciones materiales de existencia y la desigualdad como inevitables, quedando la pobreza definida como fruto de la propia elección o falta de esfuerzo, desde una falsa sensación de que cada quien elige y decide su propio destino, lo cual dificulta las posibilidades de imaginar un futuro común alcanzable (Fraser, 2019, Agoglia et al, 2024).

2. Materialidades

Este eje se organiza en torno al análisis de las condiciones materiales sobre las que se construyen las nuevas subjetividades en el contexto Latinoamericano, tomando como base las principales condiciones estructurales en que transcurre su historia⁴, en lo que hace a la apropiación de bienes comunes, la concentración de la riqueza en torno a su explotación, las diferentes formas de abordar la cuestión socioambiental y la profundización de la desigualdad, que se deriva de este proceso.

2.1. Condiciones estructurales del proceso sociohistórico en Latinoamérica

Si bien la complejidad de este proceso requiere de un análisis exhaustivo, cuyos alcances pueden consultarse en diferente y numerosa bibliografía, a continuación se presentan sintéticamente algunos de sus tópicos principales.

Con relación a la forma de reparto y acceso a los bienes comunes, las naciones latinoamericanas conformadas como tales en el transcurso del siglo XIX se organizan a partir de un modelo de

⁴ La información contenida en este apartado se presenta a modo de grandes tópicos, ya que la complejidad de su tratamiento excede los márgenes de este trabajo. Para profundizar se puede consultar Agoglia (2020). ¿Civilización sin barbarie? Crónica de un eterno retorno Reflexiones desde la corriente crítica latinoamericana. *Revista Papeles*, FUHEM, España. <https://www.fuhem.es/2021/09/22/civilizacion-sin-barbarie/>

acumulación por desposesión, erigido según la disponibilidad de recursos naturales que ofrece cada territorio y la demanda de materias primas requeridas a partir de la división internacional del trabajo (Alimonda, 2015; Agoglia, 2020; Brailovsky y Foguelman, 1991).

La situación descrita deriva en relaciones de poder configuradas históricamente bajo condiciones materiales y simbólicas de apropiación desigual y explotación social. Las instituciones que emergen en las incipientes naciones independientes se ven fuertemente condicionadas por las élites económicas, vinculadas de forma directa con las estructuras de poder remanentes del período colonial, que imponen modelos productivos de exportación de materias primas, por sobre diferentes propuestas industrialistas y de cooperación regional, impulsadas desde los procesos independentistas (Alimonda, 2015; Agoglia, 2020).

Esta forma de organización social estructurada sobre una fuerte concentración de la riqueza en manos de las oligarquías regionales se mantiene a lo largo de la historia de la mayoría de los países de la región, garantizada por su cercanía e influencia directa sobre quienes asumen la gestión del Estado y el manejo de los diferentes medios e instrumentos de comunicación, lo cual les permite definir el sentido común hegemónico y el control económico sobre las ganancias derivadas de la explotación de recursos primarios, de los que siguen siendo propietarios.

En las pocas ocasiones que estos poderes fácticos se ven amenazados (a inicios del siglo XIX; en las décadas del 40 y 50, fines de los 60 y principios de los 70 del siglo XX; y la primera década del siglo XXI) y, con el fin de mantener el control económico sobre la explotación de los recursos naturales, recurren a guerras civiles, golpes de Estado tradicionales, o golpes mediáticos y judiciales. Estas instancias de poder han aprovechado el control en el manejo del sentido común, el beneplácito de las élites económicas globales y las dificultades estructurales de los gobiernos

progresistas para constituir Estados nacionales despojados de una actitud colonial, en lo que hace a la definición, aplicación y gestión sostenida de políticas públicas en materia ambiental.

Dichas contradicciones en la toma de decisiones en torno al uso, explotación y distribución de la renta que se obtiene a partir de los bienes naturales, se asocian a la fuerte dependencia externa que generan los modelos de exportación de materias primas (Agoglia, 2020), cuya principal fragilidad deriva de las desigualdades en las relaciones de intercambio, los vaivenes del mercado internacional y el desaguace de las entidades de gestión de recursos naturales estratégicos por parte de capitales trasnacionales, llevadas adelante a través de diferentes oleadas privatizadoras por las que fluctúan los países de la región, cuando rigen gobiernos de corte neoliberal o conservador (Kapp, 1995; Wallerstein, 2006).

Esta situación conlleva que los Estados nacionales asuman los pasivos socioambientales, una vez que los capitales externos se retiran en busca de condiciones de explotación más ventajosas, justificando su volatilidad a partir de argumentos centrados en la corrupción o la inseguridad jurídica, en un proceso cíclico que se pone de manifiesto en el injusto reparto de los bienes y males ecológicos siempre en la misma dirección (Riechmann, 2005; Wallerstein, 2006).

2.2. Condiciones actuales

Asumiendo como base las condiciones estructurales expuestas en el apartado anterior y su incidencia histórica en la conformación de las condiciones materiales y simbólicas, a continuación, se sintetizan los principales cambios acaecidos en los sistemas productivos de los países de la región en los albores del siglo XXI.

La estructura laboral del nuevo milenio muestra porcentajes tradicionales de trabajo formal en descenso, a medida que avanzan nuevas estructuras y crece la exclusión de grandes sectores

sociales. Particularmente a través del ingreso de corporaciones digitales y de servicios globales desregulados, que actúan por fuera del sistema de seguridad social.

Como emergente de esta condición, se configuran nuevos sujetos sociales, despojados de derechos laborales básicos, sin posibilidades de sindicalización, articulados bajo la gestión de plataformas digitales. El emprendedurismo constituye una nueva forma de economía de subsistencia con mejores condiciones estéticas, bajo la cual, ser tu propio patrón se convierte en el nuevo ideal (Sadin, 2022, Dubet, 2023).

Las mutaciones del capitalismo transforman profundamente las estructuras sociales, entre ellas las asociadas al trabajo, generando nuevas condiciones según la deslocalización y el tipo de empleo, dando como resultado:

un capitalismo mundial con trabajadores muy calificados, sectores expuestos a la competencia directa, sectores relativamente protegidos, multiplicación de los empleos en el área de servicios, proletarización de los empleados que no están mejor pagos que los obreros, ganadores cosmopolitas y perdedores locales (Dubet, 2023, p.71)

Las nuevas condiciones laborales se caracterizan por la precarización, la digitalización y la robotización, que avanzan por el reemplazo de mano de obra. Crece la tercerización y la informalidad para reducir las cargas patronales, así como las tasas de desempleo, o la necesidad de tener más de un trabajo para mantener el nivel básico de vida. Esta situación conlleva la desaparición del rol del trabajo como organizador de la vida social y de los lazos humanos que históricamente se establecen en torno a la actividad laboral, sumado a que las condiciones de inestabilidad no permiten que el trabajo garantice el futuro (García Linera, 2024; Figueras, 2024; Fernández, 2024).

Los gobiernos nacionales parecen impotentes cuando el trabajo y las condiciones de vida de los individuos dependen de condiciones y estrategias económicas surgidas en la otra punta del mundo (Dubet, 2023, p.71)

Por su parte, las instituciones clásicas no se adaptan a las nuevas condiciones y siguen operando bajo las estructuras burocráticas del siglo XX. En particular, el sistema judicial pierde legitimidad por su connivencia con el poder concentrado y la lentitud en la administración de la justicia. Las estructuras políticas tradicionales promueven consignas que no incluyen a los trabajadores informales, orientadas a un sujeto que ya no representa a las mayorías, organizadas sobre una escala valorativa que una parte de la sociedad considera obsoleta.

En la mayoría de los países de la región, los partidos populares no consiguen reorganizarse luego de las derrotas de la última década, con líderes menos carismáticos, con menos coraje para enfrentar al poder concentrado y debilitados por tener que acordar con sectores no afines para mantener la balanza de poder (García Linera, 2025)

El sistema económico financiero se organiza en torno al poder concentrado, que se apropia de las funciones del Estado para hacer negocios, buscando personajes disruptivos que puedan manipular para que ejerzan la función pública. Favorecidos desde el discurso de los medios de comunicación hegemónicos, que estigmatizan el rol de los sindicatos, las delegaciones gremiales y las organizaciones sociales intermedias, logrando que desde el Estado se les retiren las partidas presupuestarias para su funcionamiento, con el apoyo de las clases medias (Figueras, 2024).

El vacío obligado que dejan las organizaciones intermedias abre el campo de acción al narco organizado, que ingresa a los sectores populares como una opción viable para responder a las condiciones de pobreza y exclusión (Fernández, 2024). En este contexto,

La marginalidad es tratada como una mercancía, que al igual que esta es parte de la división social del trabajo, produce ganancias, excedentes y plusvalía. Que como nos llegan las mercancías según Marx, nos llega la marginalidad, es decir con un velo fantasioso que borra la huella humana y las relaciones sociales, que barrena el pensamiento sobre las condiciones económicas y materiales que determinan las existencias y conciencias (González, 2025, p.2)

2.3. La cuestión socioambiental

Con relación a la disputa de los recursos naturales de América Latina, su recrudescimiento se inserta en el marco de la contienda por la hegemonía global. Ante el avance de China, se produce una nueva oleada de injerencia directa de EEUU, en aquellos países donde encuentra menor resistencia jurídica y mayores coincidencias ideológicas.

Para ello, recurre a instrumentos clásicos de coacción, como los organismos multilaterales de crédito, el endeudamiento externo y la dolarización encubierta de las economías locales, así como a instrumentos más sofisticados, como la doble vara que utiliza la Organización de Estados Americanos (OEA) para calificar la viabilidad y seguridad jurídica de los países, o la utilización del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a inversiones (CIADI) para dirimir conflictos asociados a la gestión estratégica de recursos naturales en jurisdicciones de EEUU (García Linera, 2024; Fernández, 2024).

En paralelo, los países cuyos actuales gobiernos adhieren al esquema neocolonial, promueven incentivos a las inversiones en recursos primarios o tecnológicos y el blanqueo de capitales ubicados en paraísos fiscales. Lo cual, favorece a las clases dominantes locales dedicadas al sector financiero, energético, agroalimentario, servicios y manejo de datos.

Este recrudescimiento sobre la apropiación de recursos naturales estratégicos se direcciona fundamentalmente a la explotación primaria de litio, minería metalífera, cobre, oro, gas, petróleo no convencional, energía nuclear, inversiones en agronegocios, parques eólicos, agua dulce, grandes extensiones de tierra destinada a emprendimientos inmobiliarios, transporte terrestre, fluvial y aéreo. Así como a la explotación de recursos ictícolas y de hidrocarburos de las zonas antárticas.

En cuanto a la situación específica de los países de corte progresista, el panorama es diverso. En el caso de Brasil, si bien puede verse fortalecido externamente por su presencia en los BRICS, encuentra fuertes dificultades internas por la polarización política y el avance de miradas extremas. Chile continúa con fuertes dificultades para avanzar en una agenda propia, como la nacionalización del litio, fruto de la conformación de poder histórica de organizaciones de derecha. México propone una nueva estructura social y ambiental con fuerte apoyo popular. En el caso de Uruguay, a fines de 2024 logra por medio del voto popular revertir el rumbo neoliberal, lo cual resulta muy interesante para disputar la hegemonía de derecha en Sudamérica. Por su parte Colombia si bien propone una alternativa ambiental interesante en la COP 16 de 2024⁵, articulada sobre las dimensiones de género y ambiente, no consigue sortear las dificultades sociales estructurales producto de más de cincuenta años de violencia extrema.

Contrariamente, están los gobiernos alineados con economías extractivas y políticas neocoloniales, tales como Perú, donde la

⁵ Se destaca la Creación del órgano del Artículo 8J para pueblos indígenas y comunidades locales, para dar institucionalidad a su participación en el Convenio sobre la Diversidad Biológica; el reconocimiento de los pueblos afrodescendientes como custodios de la biodiversidad y la Declaración de Inírida, que es un llamado a la acción colectiva que reconoce el papel fundamental de las mujeres en la gobernanza de la biodiversidad y del agua. Departamento Nacional de Planeación, gobierno de Colombia, noviembre 2024.

economía se sostiene a partir de la minería a gran escala, la ausencia del Estado y una concentración profunda de la riqueza. En la Argentina, se promueven inversiones extranjeras a partir de un régimen de incentivo a las grandes inversiones, lo cual comporta la posibilidad de que el país pierda su estructura socioambiental histórica.

3. Paradojas

3.1. ODS: todo y nada al mismo tiempo

En primer lugar, se plantea la paradoja que implica la institucionalización de los ODS como principios rectores para el accionar ambiental y su aceptación acrítica en la agenda pública, como el camino a transitar para resolver la crisis climática. Esto resulta aún más preocupante cuando el discurso y las acciones promovidas desde los ODS se reproducen en las instituciones educativas de diferentes niveles, sin considerar que, hacia el interior de estos objetivos, se plantean situaciones de diferente grado de jerarquía en un mismo orden de prioridad, poniendo en el mismo nivel de preocupación, necesidades estructurales y coyunturales.

Dicha indiferenciación implica una falta de claridad sobre quienes recaen las responsabilidades, tanto del acrecentamiento de la crisis climática como de sus posibles soluciones. Lo cual deja al descubierto una ficticia neutralidad ideológica con relación a las definiciones político económicas que deberían tomarse a escala global y regional, minimizando las consecuencias del accionar de las grandes corporaciones extractivas de origen trasnacional, como de los monopolios regionales exportadores de materias primas.

Esta indefinición explícita promueve acciones de carácter individual o de corte filantrópico, en muchos casos llevadas a cabo por entidades financieras cercanas a la agroindustria, la explotación de hidrocarburos o minera, que se benefician de esta situación licuando su imagen bajo estrategias de certificación verde, resultado de un consenso unánime o gatopardismo sostenible, que bajo la égida

de los ODS promociona el cambio sin que nada cambie. Tal como sostiene Guimarães, 2002:

La noción de sostenibilidad encierra múltiples paradojas, destacándose entre ellas la impresionante unanimidad que concentra en torno a su aceptación, lo cual resulta contradictorio si se tiene en cuenta el enorme vacío que suele acompañar a los consensos sociales absolutos, más aún, cuando la misma noción emerge de la pugna de intereses contradictorios (p.62)

esta contradicción responde a una situación particular a la que se puede denominar como conservadurismo dinámico, que pone de manifiesto la tendencia inercial del sistema de resistencia al cambio, promoviendo la aceptación del discurso transformador precisamente para garantizar que nada cambie (Agoglia et al, 2014: p 234).

En el mismo sentido, la sobreabundancia de objetivos reunidos en un concepto pone de manifiesto su fragilidad y debilita la profundidad de las medidas a adoptar, invisibilizando la relación causal del origen de la crisis ecosocial y la concentración de la riqueza que resulta de la apropiación desigual de los bienes comunes.

la repetición impune de un concepto, sin que se hayan verificado los resultados de su aplicabilidad, obliga a preguntarse seriamente si se habla de algo con pertinencia conceptual y un significado real y comprobable, toda vez que -de manera indiscutible- la supervivencia de la humanidad sobre el planeta depende de su puesta en práctica (Ídem, p.228).

En virtud de ello, resulta necesario que, al menos desde el ámbito académico, se suministren las herramientas necesarias para distinguir entre sus diferentes acepciones e implicancias, ya que tal

como advierte Fernández Buey (2004), la ambigüedad de un concepto requiere reflexionar sobre el carácter de su ambivalencia y las características del contexto social del cual emerge.

3.2. Los efectos de la pandemia

Las nuevas prácticas sociales asociadas al negacionismo realzan la importancia de analizar las consecuencias de la pandemia de COVID19, más aún si se considera que se trata de la fractura social más importante del siglo XXI. Sin embargo, resulta llamativa la escasa reflexión sobre sus efectos, independientemente de la relevante cantidad de estudios científicos producidos durante su transcurso.

Esta paradoja surge como resultado de considerar al fenómeno pandémico como si no hubiera ocurrido, o hubiera pasado mucho tiempo desde su desarrollo (Sadin, 2022, Alemán, 2021). En particular, sorprende la relativización que se le asigna al papel del Estado, a partir del retorno de discursos y prácticas que sostienen el achicamiento de sus funciones como bandera política, a pesar de la evidencia fáctica de su importancia, evidenciada en las formas de gestionar el desarrollo de la pandemia en los diferentes países.

Con relación a sus efectos directos, aunque en muchos casos permanecen velados, los números de fallecimientos constatan la importancia que reviste para el capitalismo tecno financiero, producir por sobre morir. A lo que se suma, la invasión de la privacidad sin límites resultado de la institucionalización de la virtualidad, la imposición de parámetros de exigencia horaria auto-infringidos y las dificultades, sobre todo en los jóvenes, para afrontar la vida pública. Todos ello, recrudescido por las rutinas impuestas por el aislamiento y la inmanencia de una escala valorativa individualista, que en grandes porciones de la población están lejos de revertirse (Berardi, 2021; Han, 2021).

Al otro lado del umbral pandémico ingresamos en un periodo de agotamiento: no solo nuestras energías físicas han sido vaciadas por el virus, sino que también ha disminuido la energía nerviosa, quebrando abruptamente el ritmo de la movilización social (Berardi, 2021, p. 191).

La vulnerabilidad psicosocial que produjo la pandemia requeriría priorizar el diseño de estrategias de prevención para mitigar posibles catástrofes sanitarias. Para lo cual resulta necesario conocer los recursos materiales con que cuenta Latinoamérica para afrontar sus posibles consecuencias, considerando las profundas desigualdades sociales y ambientales por las que atraviesan la región. Desigualdades que se recrudecen en aquellos países donde el Estado se desvincula de sus funciones básicas en materia de acceso y promoción de atención primaria de la salud. Ya que:

ni los avances científicos tecnológicos, ni los auguriosos escenarios promovidos desde las corrientes del utopismo tecnológico, pudieron evitar una situación de enorme vulnerabilidad social, lo cual puso en evidencia que ni los Estados ni las corporaciones tecno-financieras globales contaban con herramientas suficientes para afrontar una crisis sanitaria de tal envergadura (Agoglia et al, 2024, p. 14).

La situación descrita se contrapone con la importancia que, en la etapa pos pandémica, se asigna a la inteligencia artificial (IA), sin considerar su bajísima incidencia en el desarrollo de soluciones concretas para prevenir el origen causal, ni mitigar los efectos del proceso pandémico.

Paradójicamente, en los últimos dos años, desde diferentes ámbitos institucionales, se promueve a la IA como una nueva ilusión para solucionar una gran cantidad de problemas sociales, sin analizar sus posibles daños, ni considerar sus consecuencias éticas. Atento a lo cual, la alerta sobre los riesgos de depositar las soluciones en una herramienta tecnológica, implicaría la definición de estrategias

desarrolladas con la participación de los sistemas científico tecnológicos regionales, así como un profundo debate sobre sus oportunidades, alcances y límites, acordados desde los ámbitos institucionales competentes.

3.3. Contradicciones en las estrategias de los movimientos sociales del S. XXI

Otra paradoja a destacar tiene que ver con las contradicciones que emergen de las estrategias de acción de algunos movimientos sociales englobados en los progresismos del siglo XXI, tomando como base la perspectiva teórica desarrollada por Nancy Fraser (2019) y Eric Sadin (2022), sobre las consecuencias que implica para estos movimientos adoptar posiciones de reconocimiento por sobre posiciones de distribución.

El aspecto distributivo indica como la sociedad debería asignar los bienes divisibles, en especial el ingreso. Este aspecto remite a la estructura económica de la sociedad y aunque de manera indirecta, a sus divisiones de clases. El aspecto del reconocimiento expresa cómo debería atribuir el respeto y la estima, que son las marcas morales de la pertenencia y la integración (Fraser, 2019, p.25)

En este sentido, y más allá de la lectura no lineal que requiere este fenómeno, es importante señalar aquellos aspectos que resultan más relevantes. Entre ellos, las condiciones de privilegio que se vislumbran en las prácticas adoptadas por el individualismo de izquierda, aglutinadas en el progresismo neoliberal, según la definición de Fraser (2019). Entre estas prácticas, la ferviente defensa de algunas opciones o estilos de vida por sobre otras, con argumentos vertidos desde una supuesta superioridad moral, que por su grado de representatividad resulta obscena si se consideran las condiciones materiales en que transcurren las vidas de grandes mayorías de la población mundial.

Bajo estas condiciones, resulta necesario analizar críticamente las contradicciones que emergen del accionar del progresismo individualista, en particular sobre la importancia relativa de los reclamos, las formas de promoción y los plazos necesarios requeridos para la institucionalización de los derechos promovidos por algunas facciones de los movimientos sociales del siglo XXI. La paradoja radica en la forma en que dichas prácticas son subsumidas desde el sentido común hegemónico a partir de su mercantilización, restándole legitimidad a sus argumentos. Más aún, cuando su defensa se realiza desde lógicas sectoriales, que refuerzan de manera indirecta las políticas económicas regresivas, desde un *ethos* de reconocimiento superficialmente igualitario (Ídem).

En el núcleo de este ethos conviven ideales de diversidad, de empoderamiento de las mujeres, derechos para la comunidad LGBTQ+, posracialismo, multiculturalismo y ambientalismo (ídem, p.29).

A nivel regional, esta situación promueve una reacción desmedida de los sectores conservadores de la sociedad que observan en estos derechos una situación de privilegio, contra sus intereses. Esto se percibe con mayor claridad en países como Brasil y Argentina, donde la profundización de las diferencias entre facciones progresistas y conservadoras, de base neoliberal, se recrudece tanto a nivel social como institucional. Específicamente en lo que respecta a feminismo y diversidades, o posturas negacionistas de la crisis climática, al punto de prohibir el uso del término calentamiento global en instituciones del Estado.

Esta reacción, se recrudece en las redes sociales, favorecida por un clima de crueldad en ascenso, el avance y la defensa a viva voz de posiciones extremas de racismo, misoginia, homofobia, transfobia, negacionismo y xenofobia, adoptadas por una porción importante de la juventud (Fraser, 2019). Estas tendencias, lamentablemente, se trasladan hacia organismos de defensa de derechos humanos,

denostando e intentando deslegitimar una de las luchas colectivas más valiosas de los países de Sudamérica (Figueras, 2024).

3.4. El papel de los movimientos ambientales de América Latina

El incipiente análisis realizado se entrecruza con el abordaje del accionar de los movimientos socioambientales. En particular en la primera década del siglo XXI, durante la hegemonía de los gobiernos progresistas de Sudamérica.

Este ejercicio, aunque contra fáctico, mantiene su vigencia considerando que, bajo las condiciones impuestas por los gobiernos de corte neoliberal de esta segunda década, se profundizan las relaciones de dependencia colonial en términos socioambientales. Vale la pena preguntarse entonces, ¿cuál sería la estrategia a adoptar ante la posibilidad de una segunda oleada de gobiernos progresistas, teniendo en cuenta las relaciones históricas de dependencia de América Latina? Y de ocurrir, ¿cuál sería la posición que se debería adoptar desde el Estado, considerando los mecanismos de reproducción con que cuenta el poder concentrado (Agoglia, 2020; García Linera, 2024).

De la experiencia transitada en la década pasada, se observa la necesidad de que quienes cuentan con el conocimiento conceptual y técnico sobre cómo abordar la cuestión socioambiental sin recurrir a soluciones extractivistas, se involucren en los procesos de toma de decisión, participando en la definición de planes de gestión y acciones que resulten compatibles con los necesidades y principios de las comunidades, teniendo en cuenta que estas acciones no vayan en detrimento de los derechos adquiridos por vastísimos sectores de la población en términos inclusivos.

Esta estrategia implica un profundo desafío creativo y el involucramiento de diferentes actores sociales con cierto grado de representatividad social, a los que se deberá convocar a fin de

consensuar estrategias colectivas. Con el fin de no volver a caer en el error de asumir una posición crítica externa, desde una supuesta imparcialidad teórica, desligada de la responsabilidad, la exposición y el costo que implica participar de la gestión pública.

Pensando en futuro. Incertidumbres y alternativas

Como corolario, se esbozan algunas líneas de acción sobre la base de los tópicos analizados, tomando en cuenta la importancia de disputar la hegemonía en la construcción de sentido. Para ello, en primera instancia se realiza una síntesis de las principales dificultades que se identifican en el presente, en el marco de un contexto de crisis sistémica, para luego proponer posibles alternativas en términos socioambientales. Coincidentemente con la mirada de Nancy Fraser:

si la caracterizamos con precisión y detectamos su dinámica distintiva, podremos determinar mejor qué se necesita para resolverla. Sobre esa base, también podríamos vislumbrar un camino que nos saque del callejón sin salida donde estamos atascados, y eso mediante un realineamiento político que conduzca a una transformación de la sociedad entera (2019, p. 24).

1. Incertidumbres

En cuanto a las dificultades del presente, la región se enfrenta a una profunda debilidad para imaginar opciones políticas, así como para visualizar la irreversibilidad de algunos procesos, tanto a nivel simbólico como material, en particular en materia ambiental.

En muchos países, fundamentalmente de Sudamérica, sigue primando la falsa idea de alternancias de sistemas o modelos políticos, como única salida posible. A lo que se suma la esperanza depositada en el desarrollo de propuestas tecnológicas; soluciones de carácter metafísico asociadas a propuestas religiosas; opciones

de corte naturalista; las posibilidades que brinda el azar a través del juego virtual, o simplemente la negación de la situación y la reclusión en la vida digital.

Esta situación de pérdida de sentido o de un camino común a recorrer, refuerza las condiciones para la concentración extrema de la riqueza y, como resultado de ello, la profundización del empeoramiento de las condiciones materiales de los sectores vulnerables, por la acción sistemática de un modelo económico que apunta a su desaparición.

Por su parte, la mediatización de las prácticas sociales decanta en la inacción por agotamiento y sobre-estimulación de información, provocando una falta de reacción social sistemática, dominada por presupuestos meritocráticos o la twiterización de la protesta. A lo que se suma la imposibilidad de ver los efectos ambientales de la digitalización.

El vacío en términos políticos responde a una ausencia de liderazgos y de propuestas políticas sustanciales, la farandulización de la política, las acciones cada vez más aisladas del sector político de la situación concreta de la población y el avance del mercado sobre el papel del Estado. Características que contribuyen a una situación de anomia, resultado del descrédito de las instituciones y la disolución paulatina de los vínculos generados alrededor de ellas. Todo lo cual profundiza la necesidad de que:

Sea cual fuere nuestra incertidumbre respecto del punto final, hay algo claro, sino vamos en busca de esta opción prolongaremos el interregno presente (Fraser, 2019, p.64)

2. Alternativas

En este contexto incierto marcado por el despojo material y la devastación simbólica, resulta difícil depositar la confianza en alternativas institucionalizadas. La necesidad de disputar la

construcción de sentido se plantea como un eje central para recomponer los lazos comunitarios y reinstalar la agenda ambiental como tema de carácter público. Para ello, habrá que valerse de todas las herramientas posibles, en un proceso sistemático y planificado, que involucre aspectos políticos, culturales, comunicacionales, educativos, morales e institucionales (García Linera, 2018, en Agoglia, 2020). No obstante ello,

ninguna respuesta subjetiva, por más convincente que resulte, puede asegurar una contrahegemonía duradera a menos que ofrezca una perspectiva de solución real a los problemas materiales u objetivos subyacentes (Fraser, 2019, p.61)

Bajo estas condiciones, México resuena como el camino más interesante, en particular por el coraje ante los desproporcionados embates de su país vecino y por asumir reformas fundamentales en materia judicial. En el mismo sentido, la potencia que emerge de la posición asumida por las tres ministras de ambiente de Brasil, México y Colombia, en la COP 16 celebrada en Bogotá en 2024, desde una perspectiva de género y con el respaldo de conocimiento que les asigna venir trabajando en temas ambientales desde larga data, como en el caso de Marina Silva, o de la misma Claudia Scheinbaum.

Por último, y quizás de modo más contradictorio, el papel que asume Brasil por su rol en los BRICS y el inmenso logro de que el país haya salido del mapa del hambre en 2025, o la posición adoptada por Chile, Colombia y Uruguay en la última cumbre internacional "Democracia Siempre" (julio de 2025), constituyen pequeñas lucen en tiempos de oscuridad. Más aún, si se considera que Latinoamérica sigue siendo una región en disputa, donde al menos un cuarenta por ciento de la población asume la agenda y defiende los valores y principios sobre los que construir un modelo de comunidad organizada, estructurada sobre condiciones de mayor justicia social y ambiental (García Linera, 2025).

En tiempos de oscuridad conceptual, quizás de lo que se trata es de reconfigurar los interrogantes centrales sobre los que estructurar el debate. Atento a lo cual, resulta fundamental establecer estrategias regionales de comunicación alternativa a las utilizadas desde los medios tradicionales, diseñar opciones de intercambio económico por fuera de los circuitos financieros y definir opciones de cooperación destinadas a achicar la brecha de desigualdad.

En esta misma dirección, se propone recuperar la ética de lo colectivo, sobre la base de la noción de responsabilidad y redefinir los términos de una nueva organización social, estructurada según los postulados del humanismo, no desde un carácter antropocéntrico, sino desde una concepción de respeto a la alteridad y de reconocimiento de la dependencia ecológica y los límites biofísicos. Desde la cual se promueva la aplicación del principio precautorio en materia de políticas socioambientales y gestión de emergencias climáticas (Agoglia, et al, 2023).

Ser capaces de disputar el terreno y el discurso sobre el futuro a aquellas posiciones que ven al progreso tecnológico unilineal como la única salida posible. Promover prácticas tendientes a la revolución del uso del tiempo, revalorizando el uso lúdico sobre el productivo. Rediseñar el espacio público como lugar de encuentro y debate de las necesidades colectivas, a partir de la reconfiguración del concepto de libertad como encuentro con el otro, y no como exacerbación de la individualidad (Han, 2021).

Resignificar la noción de placer como deseo satisfecho, la necesidad de recuperar los rituales y los procesos simbólicos, rescatando la relación entre comunicación y comunidad, desde la idea de comunidad como base de la felicidad (Han, 2021; Berardi, 2021). Reinsertar los sistemas humanos en los sistemas naturales, sobre la base de una interacción armónica entre tecnosfera y biosfera (Riechmann, 2016, en Agoglia et al, 2024).

Con el fin último de definir un camino tendiente a la conformación de un sistema de organización social que promueva la justicia social y ambiental y el respeto por todo otro como igual, omtando como principios axiológicos básicos, la solidaridad, la otredad y la responsabilidad.

Fuentes consultadas

Agoglia, O. (2011). *La crisis ambiental como proceso. Un análisis reflexivo sobre su emergencia, desarrollo y profundización desde la perspectiva de la teoría crítica*. Tesis de Doctorado. Universitat de Girona, España.

Agoglia, O. (2020). ¿Civilización sin barbarie? Crónica de un eterno retorno. Reflexiones desde la corriente crítica latinoamericana. *Papeles*, 150, 131-162.

Agoglia, O., Arcos, C. & Pérez Sosa, M. (2014). El debate sobre la sostenibilidad desde la posición del pensamiento ambiental crítico. *Revista Interaçoes. Número especial: Perspectivas recentes da educação científica*, 10 (31), 219-238.

Agoglia, O., Gelman, M & Maure, G. (2024). Reflexiones y disyuntivas sobre la cuestión socioambiental en tiempos fragmentados. *Prometeica. Revista de Filosofía y Ciencia*, 29, 21-40.

Agoglia, O., Arcos, C. & Barzola Elizegaray, P. (2024). La recuperación de la imaginación como herramienta de reinención de lo colectivo. *Prometeica. Revista de Filosofía y Ciencia*, 31, 212-225.

Alemán, J. (2021). *Ideología: Nosotras en la época. La época en nosotros*. Ned Ediciones.

- Alimonda, H. (2015). Ecología política latinoamericana y pensamiento crítico: vanguardias arraigadas. *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, 35, 161-168.
- Bauman, Z. (2000). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2002). *Mundo consumo: ética del individuo en la aldea global*. Paidós.
- Berardi, F. (2021). *El tercer incosciente. La psicoesfera en la época viral*. Caja Negra.
- _____. (2023). *Últimos fulgores de la modernidad. Trabajo, técnica y movimiento en el laboratorio de Potere Operaio*. Traficantes de Sueños.
- Brailovsky A. E. & Foguelman, D. (1991). *Memoria Verde. Historia ecológica de la Argentina*. Sudamericana, 1991.
- Corvalán, J. (2025). Psique en modo de fallo. *Página 12*,1.
- Dubet, F. (2023). *El nuevo régimen de las desigualdades solitarias*. Siglo XXI.
- Fernández Buey, F. (2024). Filosofía de la sostenibilidad. *Ética y Filosofía política*. Ediciones B.
- Fernández, C. (2024). *Inauguración del microestadio presidente Néstor Kirchner*. Quilmes.
- Federovisky, S. (2014). *Los mitos del medio ambiente. Mentiras, lugares comunes y falsas verdades*. Capital Intelectual.
- Figueras, M. (octubre 2024). Los años que vivimos en peligro. *El cohete a la luna*. <https://ar.radiocut.fm/audiocut/marcelo-figueras-dias-vivimos-en-peligro/>

Fraser, N. (2019). *iContrahegemonía ya! Por un populismo progresista que enfrente al neoliberalismo*. Siglo XXI Editores.

_____. (2022). *Capitalismo caníbal*. Siglo XXI Editores.

García Linera, A. (2024). *El progresismo hoy está en huelga de ideas*. Centro cultural de la cooperación.

_____. (mayo de 2025). El dinero es el poder social por excelencia. *El conversatorio*, radio AM 530, Buenos Aires.

González, C. El fetichismo de la marginalidad. *Página 12*,1.

Guimarães, R. (2002). La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo. En H. Alimonda (ed.), *Ecología Políticas, Naturaleza, Sociedad y Utopía*. CLACSO.

Han, B.C. (2021). *No-cosas. Quiebras del mundo de hoy*. Taurus.

_____. (2022). *Infocracia. La digitalización y la crisis de la democracia*. Taurus.

Kapp, K. (1995). La ruptura ambiental, un desafío para las Ciencias Sociales. En F. Aguilera (ed.), *Economía de los recursos naturales: un enfoque institucional*. Visor / Fundación Argentinaria.

Marcuse, H. (1964). *El Hombre Unidimensional*. Ariel.

Riechmann, J. (2005). *Un mundo vulnerable. Ensayos sobre Ecología, Ética y Tecnociencia*. Los libros de la Catarata.

_____. (2016). *Ética extramuros*. Universidad Autónoma de Madrid.

Rosa. H. (2019). *Resonancia: Una sociología de la relación con el mundo*. Katz Editores.

_____. (2020). *Remedio a la aceleración: ensayos sobre la resonancia*. Ned ediciones, 2020.

Sadin, E. (2022). *La Era del individuo tirano. Un totalitarismo de la multitud*. Caja Negra.

_____. (enero de 2024). La vida dominada por la IA: La verdad artificial. *Revista La vaca*.

Varoufaquis, Y. (2024). *Tecno feudalismo. El sigiloso sucesor del capitalismo*, Ariel.

Wallerstein, I. (2006). *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. Siglo XXI.